

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01


INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

MODALIDAD ESPECIAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA

VIGENCIA 2015



	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA

Mayo 4 de 2016

EDILBERTO PAVA CEBALLOS

Contralor Departamental

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO

Contralora Auxiliar

MILENI SANCHEZ CUELLAR


Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

MARIA DEL ROCIO OSPINA SANCHEZ

Auditora

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA



	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 Mayo 4 de 2016

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
 Contralora Auxiliar

MILENI SANCHEZ CUELLAR
 Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

MARIA DEL ROCIO OSPINA SANCHEZ
 Auditora





	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

TABLA DE CONTENIDO

1.	CARTA DE CONCLUSIONES.....	5
2.	RESULTADO DE LA AUDITORÍA.....	8
2.1	MANEJO PRESUPUESTAL	8
2.2	DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS DEL CREDITO	9
2.2.1	BANCO DAVIVIENDA \$800 MILLONES	9
2.2.2	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA.....	9
3.	PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL DE LOS RECURSOS DEL CREDITO POR \$373.713.802.....	10
4.	PAGOS REALIZADOS.....	12
5.	ANALISIS FINANCIERO	13
6.	SUPERVISOR: Secretario De Planeación Edgar Eduardo Meneses Duran.	13
7.	HALLAZGOS:	13
8.	ANEXOS.....	iError! Marcador no definido.



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023

1. CARTA DE CONCLUSIONES

0510
DCD- -2016-100

Ibagué, **15 JUN 2016**



Doctor
BENJAMIN APONTE BONILLA
 Alcalde Municipal
 Ortega - Tolima

Asunto: Carta de Conclusiones


La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la inversión con recursos del crédito vigencia 2015, en la parte presupuestal, tesorería, contable y contratación; de los recursos objeto de Préstamo por las entidades financieras **BANCO DAVIVIENDA S.A** por la suma de **OCHOCIENTOS MILLONES (\$800.000.000,00) Moneda legal**, para utilizar exclusivamente en: **LA COMPRA DE MAQUINARIA DE UN (1) BULLDOZER Y DOS (2) VOLQUETAS NUEVAS.**

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Territorial. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Tolima consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas, las políticas y procedimientos de auditoría establecidos en la Guía de Auditoría Gubernamental GAG, de la Contraloría Departamental del Tolima; por lo tanto, requirió acorde con ellas la planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría practicó el examen, sobre las evidencias y documentos que soportan la inversión de los recursos del crédito y el cumplimiento de las disposiciones legales, los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental.



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

0510

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión por el Municipio de Ortega en el área presupuestal, tesorería, contable y contratación cumple con los principios evaluados.

Del resultado de la aplicación de los procedimientos de control durante el trabajo de campo, se fueron enterando a los responsables auditados conforme a los procesos evaluados registrándose en la respectiva acta.


La administración Municipal de Ortega efectuó un (1) contrato de compra venta por valor de **\$373.713.802**.

La administración Municipal de Ortega, de acuerdo a lo establecido en el decreto 4170 de 2011 y Decreto 1510 de 2013, los cuales reglamentan el sistema de compras y contratación pública, realizó la compra de (2) dos volquetas mediante Acuerdo o Convenio Marco de Precios, por la tienda virtual del estado colombiano, Colombia Compra Eficiente, expidiendo el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	268
FECHA	MAYO 5 DE 2015
VALOR TOTAL DEL CDP	TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS (\$373.713.802)
RUBRO1	2391121
CONCEPTO	BANCO DAVIVIENDA - ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, Y ADECUACION DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA

La Contraloría Departamental del Tolima, realizó evaluación financiera a la inversión con recursos del crédito, observando que se ejecutó únicamente el 47% de los recursos aprobados, el 53% de los recursos restantes que fueron aprobados no se utilizaron.



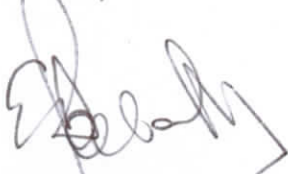
 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

0 5 1 0

RESUMEN DE HALLAZGOS

En el presente trabajo de auditoría se establecieron dos (2) hallazgos administrativos.

Atentamente,



EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental



Reviso: MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO - Contralora Auxiliar




Aprobó: MILENI SANCHEZ CUELLAR - Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente



Elaboro: MARIA DEL ROCIO OSPINA SANCHEZ - Auditora



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

2. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

0 5 1 0

La administración municipal de Ortega realizó contrato de empréstito con el banco de Davivienda por **\$800.000.000** para invertir en el siguiente proyecto:


"FINANCIAR COMPRA DE MAQUINARIA UN BULLDOZER Y DOS VOLQUETAS NUEVAS".

2.1 MANEJO PRESUPUESTAL

A través del Decreto No. 011 del 8 de Enero de 2015 se realizó una adición al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS		
CODIGO	NOMBRE	VALOR
12	RECURSOS DE CAPITAL	800.000.000.00
121	RECURSOS DEL CREDITO	800.000.000.00
1211	INTERNO	800.000.000.00
12111	BANCA COMERCIAL	800.000.000.00
121111	BANCO DAVIVIENDA - ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, Y ADECUACION DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA	800.000.000.00
PRESUPUESTO DE GASTOS		
CODIGO	NOMBRE	VALOR
239	INVERSION CON RECURSOS DEL CREDITO	800.000.000.00
23911	SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	800.000.000.00
23911	FORMACION BRUTA DE CAPITAL	800.000.000.00
239112	DOTACION	800.000.000.00
2391121	BANCO DAVIVIENDA - ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA	800.000.000.00

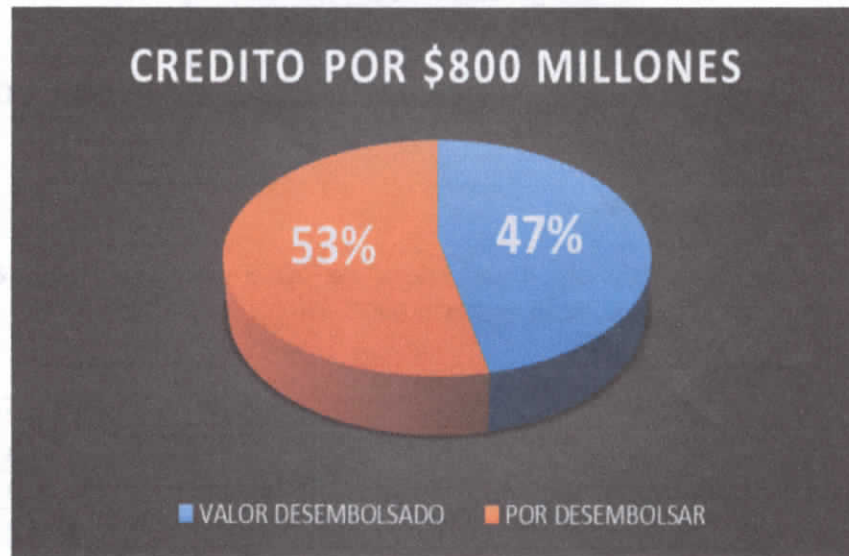


 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

0510

2.2 DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS DEL CREDITO

2.2.1 BANCO DAVIVIENDA \$800 MILLONES




La entidad financiera efectuó desembolsos de los recursos en la Cuenta de Ahorros No. 166900062109 de Davivienda, por valor de **\$373.713.802**, con fecha 14 de Agosto del 2015.

2.2.2 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

La Alcaldía municipal con corte a Abril 30 de 2016, efectuó pagos por concepto a intereses corrientes por valor de **\$13.410.000** existiendo un saldo de deuda de **\$373.713.802**, como se muestra en la siguiente tabla:

FECHA	VALOR DESEMBOLSO	ABONO A CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	SALDO CREDITO
11/17/2015	\$ 373.713.802.00	\$ -	\$ 6.579.000.00	\$ 373.713.802.00
2/15/2015		\$ -	\$ 6.831.000.00	\$ 373.713.802.00
TOTAL		-	13.410.000.00	\$ 373.713.802.00

De acuerdo al contrato de empréstito el municipio cuenta con un año de gracia, el primer abono a capital debe realizarse el 18 de Mayo de 2017.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

0 5 1 0

3. PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL DE LOS RECURSOS DEL CREDITO POR \$373.713.802

La administración Municipal de Ortega, de acuerdo a lo establecido en el decreto 4170 de 2011 y Decreto 1510 de 2013, los cuales reglamentan el sistema de compras y contratación pública, realizó la compra de dos (2) volquetas mediante Acuerdo o Convenio Marco de Precios, por la tienda virtual del estado colombiano, Colombia Compra Eficiente:

"...Los Acuerdos o convenio Marco de Precios son una herramienta para que el Estado agregue demanda y centralice decisiones de adquisición de bienes, obras o servicios para:

- Producir economías de escala;
- Incrementar el poder de negociación del Estado; y
- Compartir costos y conocimiento entre las diferentes agencias o departamentos del Estado.

¿Qué son los Acuerdos Marco de Precios?

El Acuerdo Marco de Precios es un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación del bien o servicio, el precio máximo de adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo de entrega, así como las condiciones a través de las cuales un comprador puede vincularse al acuerdo. Generalmente, los compradores se vinculan a un Acuerdo Marco de Precios mediante una manifestación de su compromiso de cumplir las condiciones del mismo y la colocación de una orden de compra para la adquisición de los bienes o servicios previstos en el acuerdo..."

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente la administración Municipal de Ortega expidió Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la siguiente manera:

CDP	268
FECHA	MAYO 5 DE 2015
VALOR TOTAL DEL CDP	TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS (\$373.713.802)
RUBRO1	2391121
CONCEPTO	BANCO DAVIVIENDA - ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, Y ADECUACION DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA

En el Acuerdo Marco de Precios los Documentos del Proceso para la Entidad Compradora son:

- (a) el Acuerdo Marco de Precios;
- (b) los estudios y documentos previos que debe elaborar en la Tienda Virtual del Estado



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

0510

Colombiano;
(c) la cotización cuando hay lugar a ella; y
(d) la Orden de Compra.

Se expidió registro presupuestal así:

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RUBRO	DESCRIPCION/FUENTE	VALOR A REGISTRAR
00313	2391121	BANCO DAVIVIENDA - ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, Y ADECUACION DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA	\$ 373.713.802.00
TOTAL			\$ 373.713.802.00


Teniendo en cuenta lo anterior la Alcaldía surtió el trámite estipulado para este tipo de compra en línea, logrando evidenciar la existencia de:

1. Acuerdo Marco de Precios para maquinaria,
2. Solicitud 6469 donde determinan la necesidad del bien o servicio
3. Las cotizaciones
4. Órdenes de compra 2511 del 7 de mayo de 2015
5. Acta de entrega volqueta 4300 4X2 marca INTERNATIONAL

ACTA DE ENTREGA	
FECHA	JUNIO 12 DE 2015
TIPO	VOLQUETA
MARCA	INTERNATIONAL
CHASIS	3HAMMAAR9FL687981
SERIE	3HAMMAAR9FL687981
MOTOR	47OHM2U1614213
MODELO	2015
TODO RIESGO PREVISORA	3025650
LICENICA DE TRANSITO	10009662195
SOAT SURAMERICANA	16254740
PLACA	ODU898

6. Factura De Venta

FACTURA DE VENTA	BOGO-305002
A NOMBRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA
VALOR	CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESOS (\$186.856.901)

	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

0 5 1 0

7. Acta de entrega volqueta 4300 4X2 marca INTERNATIONAL

ACTA DE ENTREGA	
FECHA	JUNIO 12 DE 2015
TIPO	VOLQUETA
MARCA	INTERNATIONAL
CHASIS	3HAMMAAR7FL692614
SERIE	3HAMMAAR7FL692614
MOTOR	470HM2U1615392
MODELO	2015
TODO RIESGO PREVISORA	3025644
LICENCIA DE TRANSITO	10009662204
SOAT SURAMERICANA	16254730
PLACA	ODU899
FACTURA DE VENTA	BOGO-305004
A NOMBRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA
VALOR	CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESOS (\$186.856.901)

4. PAGOS REALIZADOS

Dentro del proceso de gestión contractual, la Alcaldía Municipal, efectúa un único pago mediante el comprobante de egreso 566 del 28 de Agosto de 2015, donde trasfiere a la cuenta número 1669-0006210-9 a favor de **NAVITRANS S.A.S.** el valor de **\$373.713.802** por concepto de "compra de vehículos, con el fin de fortalecer el kit de maquinaria del municipio para garantizar el adecuado mantenimiento de la red vial terciaria", efectuando los descuentos respectivos de la siguiente manera:

CONCEPTOS	PAGO 1 -	
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$	3.221.671.00
SOBRE TASA BOMBERIL	\$	161.084.00
FACTURACION Y PAZ Y SALVO	\$	4.000.00
TASA RECUPE COSTO	\$	5.605.707.00
PROCULTURA	\$	7.474.276.04
ESTAMPILLA PRO ADULTO	\$	14.948.552.08
RETEIVA	\$	7.732.010.00
TOTAL DESCUENTOS	\$	39.147.300.12
VALOR TOTAL DEL PAGO	\$	373.713.802.00
TOTAL PAGADO A CONTRATISTAS	\$	334.566.501.88



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

0510

FECHA	CONCEPTO	PAGOS
28/08/2015	Comprobante de egreso 566 del 28 de Agosto de 2015, donde transfiere a la cuenta número 1669-0006210-9 a favor de NAVITRANS S.A.S. el valor de \$373.713.802 por concepto de compra de vehículos con el fin de fortalecer el kit de maquinaria del municipio para garantizar el adecuado mantenimiento de la red vial terciaria	\$ 373.713.802.00


5. ANALISIS FINANCIERO

Cuenta de Ahorros No. 1669 00062109				
FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
14/ago./15	DESEMBOLSO	\$ 373.713.802.00		\$ 373.713.802.00
28/ago./15	Comprobante de egreso 566 del 28 de Agosto de 2015, donde transfiere a la cuenta número 1669-0006210-9 a favor de NAVITRANS S.A.S. el valor de \$373.713.802 por concepto de compra de vehículos con el fin de fortalecer el kit de maquinaria del municipio para garantizar el adecuado mantenimiento de la red vial terciaria		\$ 334.566.502.00	\$ 39.147.300.00
31/ago./15	Rendimienos financieros	\$ 14.760.46		\$ 39.162.060.46
31/ago./15	Gravamen a los movimientos financieros		\$ 1.338.266.00	\$ 37.823.794.46
30/sep./15	Rendimienos financieros	\$ 3.101.55		\$ 37.826.896.01
30/oct./15	Rendimienos financieros	\$ 3.215.28		\$ 37.830.111.29
17/nov./15	pago inereses del credito		\$ 6.579.000.00	\$ 31.251.111.29
30/nov./15	Rendimienos financieros	\$ 2.850.31		\$ 31.253.961.60
02/dic./15	deposito cheque	\$ 6.579.000.00		\$ 37.832.961.60
11/dic./15	Trasnferecia manual		\$ 35.925.629.00	\$ 1.907.332.60
11/dic./15	cobro servicio empresarial		\$ 17.241.00	\$ 1.890.091.60
31/dic./15	IVA por Servicios		\$ 2.759.00	\$ 1.887.332.60
31/dic./15	Rendimienos financieros	\$ 1.091.91		\$ 1.888.424.51
31/ene./16	Rendimienos financieros	\$ 160.51		\$ 1.888.585.02
15/feb./16	abono por transferencia de fondos	\$ 6.831.000.00		\$ 8.719.585.02
15/feb./16	pago intereses del credito		\$ 6.831.000.00	\$ 1.888.585.02
29/feb./16	Rendimienos financieros	\$ 149.19		\$ 1.888.734.21
29/mar./16	Rendimienos financieros	\$ 160.54		\$ 1.888.894.75
30/abr./16	Rendimienos financieros	\$ 154.88		\$ 1.889.049.63
TOTAL		\$ 387.149.446.63	\$ 385.260.397.00	\$ 1.889.049.63

De acuerdo con los estados de la cuenta de ahorros No. 1669 00062109 de Davivienda, se han generado rendimientos financieros por **\$25.644,63**; existiendo un saldo en la cuenta de **\$1.889.049,63** esto con corte a 30 de Abril de 2016.

6. SUPERVISOR: Secretario De Planeación Edgar Eduardo Meneses Duran.

7. HALLAZGOS:

	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

1. Incidencia Administrativa:

0510

En la revisión efectuada al comprobante de egreso 566 del 28 de Agosto de 2015, correspondiente al único pago efectuado, donde se trasfiere a la cuenta número 1669-0006210-9 a favor de **NAVITRANS S.A.S.** el valor de **\$373.713.802** por concepto de "compra de vehículos con el fin de fortalecer el kit de maquinaria del municipio para garantizar el adecuado mantenimiento de la red vial terciaria", se estableció, que el valor descontado por concepto de Industria y comercio, no se trasladó en su oportunidad a la cuenta bancaria correspondiente por ese concepto, como se muestra a continuación:


CONCEPTOS	PAGO 1 -
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 3.221.671.00
SOBRE TASA BOMBERIL	\$ 161.084.00
FACTURACION Y PAZ Y SALVO	\$ 4.000.00
TASA RECUPE COSTO ADMINISTA	\$ 5.605.707.00
PROCULTURA	\$ 7.474.276.04
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	\$ 14.948.552.08
RETEIVA	\$ 7.732.010.00
TOTAL DESCUENTOS	\$ 39.147.300.12
VALOR TOTAL DEL PAGO	\$ 373.713.802.00
TOTAL PAGADO A CONTRATISTA	\$ 334.566.501.88

La Alcaldía Municipal, mediante un plan de mejoramiento debe implementar acciones tendientes a garantizar que la presente situación no se vuelva a presentar, ya que dichos dineros no son de destinación específica, pero tampoco por su concepto pertenecen a recursos del crédito.

2. Incidencia Administrativa:

En la revisión efectuada a los extractos de la cuenta de ahorros No. **1669 00062109** donde se manejaron los recursos del crédito, se estableció que la entidad financiera efectuó deducciones correspondientes al impuesto de gravamen a los movimientos financieros por la suma de **\$1.333.246,49**, dichos recursos son de un crédito financiero, los cuales van a ser cubiertos con recursos del Tesoro Municipal, según el Documento Web 020 de Octubre de 2007 de la DIAN, estos recursos se encuentran exentos del gravamen 4 x 1000, por tal motivo la administración municipal debe adelantar las diligencias necesarias para la devolución de dicho valor.



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

0510

2.2 CUADRO DE HALLAZGOS

No.	Incidencia de los Hallazgos							
	Administrativa	Beneficio Auditoria	Sancionatorio	Fiscal	Valor	Disciplinario	Penal	Pag.
1	x							
1	x							
Total	2							

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

El Plan debe enviarse a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en la Gobernación del Tolima, calle 11 entre Carreras 2 y 3 en la ciudad de Ibagué, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir de la recepción del presente oficio.

Cordialmente,




EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima


 VoBo. MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
 Contralora Auxiliar


 VoBo. MILENI SANCHEZ CUELLAR
 Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente


 Elaboro: María del Rocio Ospina Sánchez

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023

0510

8. ANEXOS



Handwritten signature or initials.